SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA
Dirección de Establecimientos Tipo Inspección Federal
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Circular No. **036** /2017

Ciudad de México, a 04 ABR 2017

MÉDICOS VETERINARIOS OFICIALES
DE ESTABLECIMIENTOS TIF EXPORTADORES
A LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
PRESENTE

Hago referencia al uso de Certificados Zoosanitarios de Exportación (CZE) impresos forma 15 y 16 para exportar carne y productos cárnicos a los Estados Unidos de América en caso de contingencia o fallas en la Ventanilla Digital Mexicana de Comercio Exterior para las Exportaciones Zoosanitarias (VDMCE).

Sobre el particular solicitó su apoyo para que realicen los siguientes pasos cada vez que requieran emitir un CZE impreso:

1. Hablar a mesa de ayuda VUCEM (018002863133) para levantar reporte de falla en la ventanilla y obtener un número de reporte VUCEM.

2. Una vez generado el reporte, enviar el número junto con la evidencia del mismo constando de pantallas; errores, mensajes u otras afirmaciones que manifieste la VUCEM, vía electrónica a las siguientes direcciones de correo: maria.ortizrico@senasica.gob.mx; teresa.cervantes@senasica.gob.mx; dgif-delfino@senasica.gob.mx; francisco.torres@senasica.gob.mx, alejandra.garciap@senasica.gob.mx; y exportaciones.dgiaap@senasica.gob.mx

3. Cada forma impresa a utilizar deberá acompañarse por un pago unitario.

La presente circular deja sin efecto el procedimiento mediante el cual solicitaban formas impresas a oficinas centrales.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR

SAGARPA | SENASICA
DIRECCIÓN GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA
04 ABR 2017
DESPACHADO
DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIF INSPECCIÓN FEDERAL

MVZ FRANCISCO JAIME SANDOVAL

Copias al reverso...

Circular No. **036** /2017

04 ABR 2017

C.C.P. **MVZ HUGO FRAGOSO SÁNCHEZ.** DIRECTOR GENERAL DE INOCUIDAD AGROALIMENTARIA, ACUÍCOLA Y PESQUERA.- Para conocimiento.
MVZ MARIA CITLALI ORTIZ RICO GUEVARA. SUPERVISORA EN LÍNEA DE LA DIRECCIÓN DE ESTABLECIMIENTOS TIPO INSPECCIÓN FEDERAL.- Para conocimiento.

FJS/MCORG/dmcm